



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA  
FACULTAD DE QUÍMICA

FECHA: 30 de noviembre de 2017  
HORA: 17:00 (2.ª convocatoria)  
LUGAR: Sala de Profesores

Asistentes (15/18 = 83%):

Aguilar Huergo, Enrique (PDI)	Álvarez Saiz, José Ramón (PDI)
Asensio Fierro, Ignacio (Externo)	Borge Álvarez, José Javier (Secretario)
Cabal Naves, María Paz (PDI)	Lastra Bengochea, Elena (PDI)
López Cabana, Miguel Ángel (UTC)	Crochet, Pascale V. (PDI)
Pereiro García, Rosario (PDI)	Laca Pérez, Adriana (PDI)
Ponomar Fueyo, Alejandro (Estudiantes)	Rendueles de la Vega, Manuel (PDI)
Fernández Nava, Yolanda (PDI)	Marchante Gayón, Juan Manuel (Presidente)
Vallina García, Rafael (Estudiantes)	

Excusan asistencia:

Pérez Carreño, Enrique (PDI)

**1.- Aprobación, si procede, de la modificación de la memoria de verificación del Grado en Ingeniería Química.**

Los miembros de la Comisión disponían con anterioridad a la reunión de dos documentos:

- Memoria de verificación del Grado en Ingeniería Química modificada (con los cambios en color rojo).
- Justificación y listado de las modificaciones realizadas en la memoria.

El presidente de la Comisión toma la palabra para explicar someramente las razones que han motivado la modificación de la memoria de verificación del Grado en Ingeniería Química. Tras el correspondiente debate se acuerda incluir en el apartado 8 de la memoria una propuesta nueva de indicadores presentada por el representante de la UTC en la Comisión. También se introduce un cambio menor en el listado de resultados de aprendizaje de la asignatura "Termodinámica Aplicada".

La Comisión acuerda informar favorablemente a la Junta de Facultad sobre la modificación de la memoria de verificación del Grado en Ingeniería Química.



## **2.- Aprobación, si procede, de la modificación del PAT de la Facultad de Química.**

Los miembros de la Comisión disponían con anterioridad a la reunión de un documento con los cambios realizados (visibles a través del control de cambios) por la Dirección del Centro en el Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Química.

El presidente de la Comisión toma la palabra para explicar las razones que justifican los cambios realizados en el PAT, en concreto, tratar de adaptar el PAT a la realidad de las actividades que se están realizando en la Facultad. Durante el debate, se incorporan al texto algunos cambios y correcciones sugeridos por los profesores Enrique Aguilar y Pascale Crochet.

La Comisión acuerda informar favorablemente a la Junta de Facultad sobre la modificación del PAT de la Facultad de Química.

## **3.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Centro sobre los objetivos y competencias que deben aparecer en el SET de los estudiantes.**

Los miembros de la Comisión disponían con anterioridad a la reunión del documento ya tratado en una sesión anterior con las modificaciones sugeridas por los/as profesores/as Elena Lastra, Enrique Aguilar y Rosario Pereiro.

La Comisión acuerda informar favorablemente a la Junta de Facultad sobre la propuesta de objetivos y competencias que deben figurar en el SET de los estudiantes de los grados en química e ingeniería química.

## **4.- Aprobación, si procede, de documentos del SGIC de la Facultad de Química.**

Los miembros de la Comisión disponían con anterioridad a la reunión de los siguientes documentos:

- a) Política y objetivos de calidad.
- b) Plan de comunicación.
- c) Revisión de guías docentes.
- d) Perfil de ingreso.
- e) Perfil de egreso.

Tras el debate correspondiente, con modificaciones menores, la Comisión acuerda informar favorablemente a la Junta de Facultad sobre los mencionados documentos.

## **5.- Aprobación, si procede, de solicitudes de profesores.**

Los miembros de la Comisión disponían con anterioridad a la reunión de una relación de solicitudes de profesores referidas a cambios en las guías docentes de sus asignaturas con respecto a lo que figuraba en la memoria de verificación, para que se incorporen a la misma cuando proceda solicitar su modificación. La relación de cambios es la siguiente:

- a) “Experimentación en Química Inorgánica I”. Mantener el sistema de evaluación que se viene aplicando (40% examen escrito, 40% examen práctico, 15% seguimiento del profesor y 5% cuaderno del laboratorio) en vez de lo recogido en la memoria (50% examen escrito y 50% seguimiento de las prácticas).



- b) “Química de los Elementos de Transición”, “Química Orgánica I” y “Química Orgánica II”. Eliminar la evaluación en las TGs y realizar la misma únicamente por la nota de los exámenes.
- c) “Química de los Materiales”. Asignar un 10% a la realización y presentación de un trabajo, en vez del 5% que figura en la memoria.
- d) “Termodinámica Aplicada”. Asignar a la asignatura las competencias CE4 y CE27 que no estaban inicialmente asignadas a la misma en la memoria de verificación.

El presidente aclara que las mencionadas modificaciones con respecto a la memoria verificada no se corresponden con cambios posteriores a la aprobación de las guías por los órganos de gobierno de la Universidad de Oviedo, sino de aspectos que figuraban en las guías docentes aprobadas por los Departamentos que entraban en contradicción con las memorias de verificación.

La Comisión acuerda aprobar estas modificaciones para que sean incorporadas a las memorias de verificación cuando se solicite la modificación de las mismas.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las dieciocho horas, de lo que como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo.: Juan Manuel Marchante Gayón



Fdo.: José Javier Borge Álvarez